



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública conoce requerimientos de gasto del IFT para 2024

Boletín No. 5278

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), sostuvo una reunión de trabajo con el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, a fin de conocer la propuesta económica de ese organismo autónomo para el próximo año.

El diputado González Robledo expresó que este ejercicio dará herramientas y elementos para fortalecer el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Mencionó que el IFT tiene la tarea de regular, promocionar, supervisar, aprovechar y explotar el espectro radioeléctrico, así como el uso de las redes y la prestación de los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

Puntualizó que es una autoridad fundamental en materia de competencia económica, esencial para el desarrollo económico del país y a través del impulso a la competitividad facilita el crecimiento económico y mejora la calidad de vida.

El diputado César Agustín Hernández Pérez (Morena) mencionó que lo presentado por el IFT muestra lo complejo que es el desarrollo de la industria de telecomunicaciones y permite visualizar las áreas de oportunidad que tiene este mercado y corregir las fallas en cuanto a la competencia económica y el factor social, elementos primordiales de un órgano constitucionalmente autónomo.

En el ámbito de competencia económica, apuntó que el IFT ha impulsado un mejor comportamiento de precios y programas a favor de los usuarios; no obstante, apuntó que este Instituto trabaja en mecanismo que resuelvan la cobertura y no sólo se garantice en las grandes ciudades, sino que llegue a todos los rincones del país.

A su vez, el diputado del PT, Reginaldo Sandoval Flores, afirmó que no hay duda de que se ha aumentado el acceso de la tecnología, pero no hay capacidad para su utilización. Consideró primordial diseñar una estrategia para garantizar Internet para todos.

Agregó que es fundamental que estados y municipios, sector privado y científico intervengan en desarrollo del sector de telecomunicaciones, pues ello permitirá que se atraiga inversión.



Presupuesto de mil 680 millones de pesos

Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), puntualizó que el presupuesto solicitado es de mil 680 millones de pesos, menor en tres por ciento en términos reales al autorizado para 2023, lo cual es acorde con la política de gasto del Instituto.

“El presupuesto del IFT, desde su creación, se ha mantenido con una tendencia a la baja, lo que equivale a una disminución acumulada en términos reales de 40.61 por ciento desde 2014”, apuntó.

Agregó que, al primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto de Telecomunicaciones y Radiodifusión tuvo un crecimiento anual de ocho por ciento superior al PIB Nacional que fue de 3.7 por ciento. Asimismo, las acciones regulatorias se han traducido en un beneficio para los usuarios de poco más de 728 mil millones de pesos.

Subrayó que la licitación pública, como principal mecanismo de contratación, ha generado ahorros por 39.5 millones de pesos. Informó que desde 2015, el Instituto ha otorgado mil 100 concesiones de radiodifusión para uso social, comunitario e indígena.

Indicó que en 2022 y 2023 se otorgaron 680 concesiones únicas de telecomunicaciones de uso comercial, lo que representa 49.7 por ciento del total de concesiones otorgadas desde 2014.

Respecto a la evolución de los mercados de telecomunicaciones en banda ancha fija, informó que de junio 2013 a marzo 2023 creció 122.5 por ciento, al pasar de 11.8 a 26.3 millones de accesos. En cuanto a la banda ancha móvil mencionó que este mercado es el que mayor crecimiento ha experimentado al pasar de 27.4 a 119.7 millones de líneas con 336.6 por ciento de crecimiento.

En otros temas, dijo que ante la emergencia que se vive en Acapulco, Guerrero, se mantiene el diálogo con la Secretaría de Gobernación y la coordinadora nacional de Protección Civil, con el fin de reestablecer a la brevedad los servicios de telecomunicaciones.

“Reconozco que hay buena disposición de la industria para colaborar en un escenario de emergencia como este; operadores satelitales, asociaciones de telecomunicaciones, radioaficionados, todos están dispuestos a colaborar”.

Respuestas de funcionarios

Al responder sobre la brecha digital, Sóstenes Díaz González, comisionado del IFT, refirió que 68.5 de los hogares tiene acceso a Internet y 59.9 por ciento no tienen por falta de recursos económicos, es decir están ubicados en zonas donde hay cobertura, pero hay un tema de asequibilidad. Además, hay hogares que, aunque vivan en zonas con cobertura, no tienen Internet por falta de habilidades digitales. Subrayó que se necesitan inversiones en fibra óptica.



Arturo Robles Rovalo, también comisionado del IFT, indicó que el Legislativo puede bajar los precios del espectro y considerar que las inversiones que se hagan en los sitios donde no ha llegado nadie de los operadores “se consideren como pago, así aseguramos que el dinero, más allá de si está etiquetado o no, llegue a las personas. También modificar el alcance que tienen las concesiones sociales, comunitarias e indígenas”.

